

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

LICITACIÓN POR MEJOR VALOR N°003/17 "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DEL TRAMO MARINO DEL CORREDOR SUR "

	EMPRESA O CONSORCIO	CONFORMADO POR
1	CONSORCIO ICONSA PCS TRAMO SUR	ICONSA, PCS
2	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL TRAMO MARINO CORREDOR SUR	FREYSSINET TIERRA ARMADA DE PANAMÁ S.A. - FREYSSINET DE MÉXICO S.A. - FREYSSINET S.A. - CONSTRUCTORA URBANA S.A.
3	INTERCOASTAL MARINE INC.	-
4	CONSORCIO RECUPERACIÓN VIADUCTO MARINO PANAMÁ	DELTA 9, COCIGE
5	RETUS PANAMÁ ORIÓN	ORIÓN REPARACIÓN ESTRUCTURAL S.L., ORIÓN TÚNELES S.L., RETUS PANAMÁ S.A.
6	CONSORCIO CONSUR	VISCOLOR S.R.L. - FIP INDUSTRIALE S.P.A.- CONSTRUCTORA ABR S.A.

A continuación se muestra el detalle de las propuestas económicas recibidas:

EMPRESA O CONSORCIO			IMPORTE	
1	CONSORCIO ICONSA PCS TRAMO SUR	Propuesta económica	Subtotal	B/.13,576,115.00
			ITBMS (exento)	B/.0.00
			Total	B/.13,576,115.00
2	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL TRAMO MARINO CORREDOR SUR	Propuesta económica	Subtotal	B/.16,104,000.00
			ITBMS (exento)	B/.0.00
			Total	B/.16,104,000.00
3	INTERCOASTAL MARINE INC.	Propuesta económica	Subtotal	B/.17,971,350.00
			ITBMS (exento)	B/.0.00
			Total	B/.17,971,350.00
4	CONSORCIO RECUPERACIÓN VIADUCTO MARINO PANAMÁ	Propuesta económica	Subtotal	B/.14,745,357.85
			ITBMS (exento)	B/.0.00
			Total	B/.14,745,357.85
5	RETUS PANAMÁ ORIÓN	Propuesta económica	Subtotal	B/.14,870,000.00
			ITBMS (exento)	B/.0.00
			Total	B/.14,870,000.00
6	CONSORCIO CONSUR	Propuesta económica	Subtotal	B/.16,361,730.00
			ITBMS (exento)	B/.0.00
			Total	B/.16,361,730.00

Resultados de la evaluación

Luego de revisar los documentos de obligatorio cumplimiento y de otorgar el periodo de subsanación conforme lo establecido en el pliego de cargos, todas los participantes cumplieron con excepción de CONSORCIO CONSUR, quién presentó la fianza de propuesta con errores y este documento no era subsanable.

Se procedió a evaluar el resto de las ofertas, cada participante del comité evaluador hizo énfasis en la revisión del área que representa.

El detalle de la ponderación técnica se Anexa a este informe, donde se concluye con la siguiente puntuación:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS					
	CONSORCIO ICONSA PCS TRAMO SUR	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL TRAMO MARINO CORREDOR SUR	INTERCOASTAL MARINE INC.	CONSORCIO RECUPERACIÓN VIADUCTO MARINO	RETUS PANAMÁ ORIÓN
23.1 Valoración de la propuesta económica - financiera	60.000	46.840	43.280	52.880	55.480
23.2 Valoración de la propuesta técnica	30.090 ✓	30.755 ✓	33.105 ✓	33.156 ✓	27.866 ✓
Total	90.090	77.595	76.385	86.036	83.346

Conclusiones

Después de la evaluación de las propuestas presentadas por los consorcios participantes, de acuerdo a lo establecido en el pliego de cargos, el consorcio ICONSA PCS TRAMO SUR es quien obtiene el mejor puntaje de las empresas participantes.

ENA SUR S.A.


Ing. Osvaldo Campbell
Departamento Técnico


Lic. Víctor Hayer
Departamento Legal


Licdo. Jorge Cosulich
Gerente de Administración y
Finanzas

INFORME DE EVALUACIÓN

PROYECTO: Evaluación de propuestas técnicas y económicas para la Rehabilitación Estructural del Viaducto Marino del Corredor Sur.

LUGAR: Oficinas de ENA en Atlapa.

ANTECEDENTES:

Por solicitud del Señor José García Gerente Técnico de ENA, realizamos la evaluación de las propuestas para rehabilitar la estructura del Viaducto Marino del Corredor Sur.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

El día 1 de Septiembre del presente año nos apersonamos a las oficinas de ENA ubicadas frente al Centro de Convenciones Atlapa para evaluar las 6 propuestas presentadas para reparar el Viaducto Marino. Revisamos todas las propuestas técnicas y todas cumplían con las Especificaciones Técnicas de este proyecto. Sin embargo, la empresa Consorcio ICONSA PCS TRAMO SUR presento la propuesta más baja por B/.13,576,115.00.

RECOMENDACIONES:

Basado en esta evaluación, recomendamos que se le adjudique este proyecto a la empresa CONSORCIO ICONSA PCS TRAMO SUR.

Elaborado por:



Ing. Joaquín Ríos
Jefe de la Sección de Estructuras

cc
 11

CRITERIO	EMPRESA O CONSORCIO											
	CONSORCIO ICONSA PCS TRAMO SUR		ASOCIACIÓN ACCIDENTAL TRAMO MARINO CORREDOR SUR		INTERCOASTAL MARINE INC.		CONSORCIO RECUPERACIÓN VIADUCTO MARINO PANAMÁ		RETUS PANAMÁ ORIÓN		CONSORCIO CONSUR	
	Subpuntos	Puntuación	Subpuntos	Puntuación	Subpuntos	Puntuación	Subpuntos	Puntuación	Subpuntos	Puntuación	Subpuntos	Puntuación
PROPUESTA Y ASPECTOS ECONÓMICOS												
Carta de financiación	2.00	60.00	2.00	46.84	2.00	43.28	2.00	52.88	2.00	55.48	2.00	48.15
Endeudamiento	3.00		1.00		2.00		3.00		3.00		2.00	
Liquidez	3.00		0.00		0.00		0.00		3.00		1.00	
Precio	52.00		43.84		39.28		47.88		47.48		43.15	

23.2	VALORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA	PUNT. MÁX =	40	ICONSA - PCS	DELTA 9 - COCIGE	RETUS - ORIÓN	FREYSSINET - CUSA	VISCOLOR - FIP - ABR	INTERCOSTA L MARINE
Experiencia de la Empresa y Recurso Humano		PUNT. MÁX =	13	13	13	13	13	11	13
23.2.1	Experiencia del Proponente	PUNT. MÁX =	4	4	4	4	4	4	4
	1 contratos en obras similares de rehabilitación estructural.		1						
	2 contratos en obras similares de rehabilitación estructural.		3						
	3 o más contratos en obras similares de rehabilitación estructural.		4	4	4	4	4	4	4
23.2.2	Personal Técnico	PUNT. MÁX =	9	9	9	9	9	7	9
	Gerente de Proyectos	PUNT. MÁX =	3	3	3	3	3	3	3
	GERENTE DE PROYECTOS con siete (7) años de experiencia demostrada en proyectos de rehabilitación estructural.		1						
	GERENTE DE PROYECTOS con ocho (8) años o más de experiencia demostrada en proyectos de rehabilitación estructural.		3	3	3	3	3	3	3
	Ingeniero Projectista idóneo	PUNT. MÁX =	3	3	3	3	3	1	3
	INGENIERO PROYECTISTA con cinco (5) años de experiencia demostrada en proyectos de rehabilitación estructural.		1					1	
	INGENIERO PROYECTISTA con seis (6) años o más de experiencia demostrada en proyectos de rehabilitación estructural.		3	3	3	3	3		3
	Superintendente de proyecto idóneo	PUNT. MÁX =	3	3	3	3	3	3	3
	SUPERINTENDENTE DE PROYECTO con cinco (5) años de experiencia demostrada en proyectos de rehabilitación estructural.		1						

OC
11

SUPERINTENDENTE DE PROYECTO con seis (6) años o más de experiencia demostrada en proyectos de rehabilitación estructural.	3	3	3	3	3	3	3
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---

** En el apartado 23.2.1 se le otorgará únicamente la puntuación del subapartado de mayor rango que la empresa cumpla. En ningún caso sumará la puntuación de más de un subapartado.

** En el apartado 23.2.2 se le otorgará la puntuación máxima obtenida para cada uno de

Nº	DESCRIPCIÓN		PUNTAJACIÓN					
			ICONSA - PCS	DELTA 9 - COCIGE	RETUS - ORIÓN	FREYSSINET - CUSA	VISCOLOR - FIP - ABR	INTERCOSTAL MARINE
D3	Procedimiento constructivo	13	9.750	11.100	7.000	10.000	11.150	11.950
	Diseño de reparación de cada elemento estructural y su coherencia con el grado de afectación que presente.	5	4.000	4.800	3.250	5.000	4.100	4.900
	Documentación presentada se encuentra completa y detallada.		1.000	1.000	0.800	1.000	1.000	1.000
	Coherencia con el daño presentado en el elemento.		1.000	1.000	0.800	1.000	1.000	1.000
	Propone realización de estudios previos: campaña adicional de pruebas y ensayos de laboratorio	5	1.000	1.000	0.500	1.000	0.500	1.000
	Redacción de proyecto constructivo, incluyendo cálculo y evaluación estructural del viaducto para verificar la conservación de los coeficientes de seguridad de la estructura durante la rehabilitación		0.250	0.400	0.400	0.500	0.100	0.500
	Cumple alcance mínimo requerido en el pliego de cargos.		0.250	0.400	0.250	0.500	0.500	0.400
	Factibilidad técnica.		0.500	1.000	0.500	1.000	1.000	1.000
	Procedimiento constructivo que defina la actuación de la rehabilitación del total de la estructura del Tramo Marino de Corredor Sur.	5	3.750	4.300	3.250	3.750	4.550	4.550
	Documentación presentada se encuentra completa y detallada.		1.000	1.000	0.800	1.000	1.000	1.000
	El procedimiento constructivo NO genera interferencias en el tránsito normal del Corredor Sur.		0.250	0.500	0.400	0.250	0.250	0.250
	Presenta gestión de residuos.		0.800	0.500	0.500	0.200	0.800	0.800
	Cumple alcance mínimo requerido en el pliego de cargos.		1.200	1.500	0.750	1.500	1.500	1.500
Factibilidad técnica.	0.500	0.800	0.800	0.800	1.000	1.000		
Plan de actuación: organización de la reparación.	3	2.000	2.000	0.500	1.250	2.500	2.500	
Presenta un Plan de Actuación que permita ejecutar las actividades de obra en los tiempos solicitados y acorde con el cronograma que han propuesto.		2.000	2.000	0.500	1.250	2.500	2.500	
D4	Cronograma	3	1.100	1.750	1.500	1.250	1.500	1.250
	Programa de los trabajos y la coherencia con el procedimiento constructivo propuesto.	3	1.100	1.750	1.500	1.250	1.500	1.250
	Cronograma presentado es coherente con la propuesta de ejecución de la obra.		0.250	0.250	0.400	0.400	0.500	0.400
	Definen ruta crítica del proyecto.	0.100	0.500	0.100	0.250	0.400	0.250	
	Definen posibles alternativas y acciones a tomar en el caso de desfases y retrasos.	0.250	0.500	0.500	0.100	0.100	0.100	
Cumple con los tiempos de obra solicitados en el pliego de cargos.	0.500	0.500	0.500	0.500	0.500	0.500		
D5	Plan de seguridad y plan de manejo de tránsito	7	2.840	3.506	3.406	3.305	3.506	3.105
	Medios auxiliares a utilizar durante el desarrollo del proyecto, influencia en el tráfico de Corredor Sur durante la ejecución de la reparación así como durante su implantación.	4	1.150	1.300	1.200	1.400	1.500	1.200
	Medios auxiliares presentados son coherentes con las actividades que se deben ejecutar para la reparación.		0.400	0.500	0.400	0.400	0.500	0.400
	Describen procedimiento de montaje y desmontaje de los medios auxiliares.		0.500	0.400	0.400	0.500	0.500	0.400
	Describen procedimientos para el suministro de materiales y equipos a las zonas de trabajo	0.250	0.400	0.400	0.500	0.500	0.400	
	Influyen en el tráfico del Corredor Sur al momento del montaje y desmontaje de estos elementos auxiliares.	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	
	Plan de manejo de tránsito: descripción de la metodología de desvíos, accesos a obra de personal y material, así como la afectación al tránsito del Corredor Sur.	2	1.590	1.706	1.706	1.505	1.606	1.505
	Posee Plan de Manejo de Tránsito completo y acorde con las actividades a realizar.		0.670	0.670	0.670	0.670	0.536	0.670
	Presenta los accesos a la obra destinados para el personal obrero.		0.670	0.536	0.536	0.335	0.670	0.335
	Plan de Manejo de Tránsito cumple con los requerimientos mínimos solicitados por ENA para la colocación de señalización vial.	0.250	0.500	0.500	0.500	0.400	0.500	
Plan de seguridad: presentación detallada del plan, delimitación de obra, restricción de accesos a personal no autorizado, protección de los usuarios de Corredor Sur.	1	0.100	0.500	0.500	0.400	0.400	0.400	
Posee Plan de Seguridad completo y acorde con las actividades a realizar.		0.100	0.500	0.500	0.400	0.400	0.400	
D6	Calidad de Materiales	4	3.400	3.800	2.960	3.200	3.160	3.800
	Listado de materiales y la calidad de los materiales propuestos, garantías, compatibilidades de aplicación, métodos de aplicación y su aplicación para cada elemento estructural.	2	1.600	2.000	1.520	1.400	1.360	2.000
	Enlista todos los materiales necesarios para la ejecución de la reparación de los elementos estructurales.		0.400	0.400	0.400	0.400	0.320	0.400
	Materiales cumplen con los requerimientos mínimos solicitados en el pliego de cargos.		0.400	0.400	0.200	0.400	0.320	0.400
	Presentan ficha técnica de cada uno de los materiales enlistados.	0.400	0.400	0.400	0.320	0.320	0.400	
	Presentan certificados de compatibilidad entre materiales.	0.080	0.400	0.200	0.080	0.200	0.400	
	Presentan garantía de cada uno de los materiales enlistados.	0.320	0.400	0.320	0.200	0.200	0.400	
Referencias de aplicación de los materiales en proyectos similares exitosos.	2	1.800	1.800	1.440	1.800	1.800	1.800	
Presentan evidencia de que estos materiales han sido aplicados en proyectos similares y han sido exitosos en cumplir con las solicitudes requeridas.		1.800	1.800	1.440	1.800	1.800	1.800	
27			17.090	20.156	14.866	17.755	19.316	20.105

OC N.H.